

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE EL ORO 4022**

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 1 de Junio al 30 de Junio de 2022.

<b>A) Notas de Desglose</b>	
<b>I. Notas al Estado de Situación Financiera</b>	
<b>Activo</b>	
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	
En la cuenta 1112 representa el saldo en bancos de cada uno de los programas con los que cuenta el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte El Oro, con un total a cuenta de la Institucion Bancaria Bancomer por \$63,100.77	
<b>Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir</b>	
En el Estado de Situación Financiera, éste rubro se conforma por la cuenta 1123, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo, la cuál representa el cien por ciento de este rubro, por \$73.06.	
<b>Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo</b>	
No existen saldos en los Estados Financieros al cierre de mes.	
<b>Inversiones Financieras</b>	
No existen saldos en los Estados Financieros al cierre de mes.	
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	
Mobiliario y Equipo son los Bienes con los que cuenta el IMCUFIDE y que son necesarios para el desempeño de sus funciones y servicios que presta a la población del Municipio de El Oro	
Mobiliario y Equipo de Administración \$78,639.60	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas \$24,229.99	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$6,670.00	
<b>Estimaciones y Deterioros</b>	
El monto de este rubro asciende a -\$ 41,224.12 el cual corresponde a las cuentas 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y 1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles que representan los deterioros calculados para el ejercicio 2022.	
<b>Otros Activos</b>	
Para el Ejercicio Fiscal en mención se encuentra sin movimientos ya que no presenta saldo al 30 de Junio de 2022.	
<b>Pasivo</b>	
No se quedaron pasivos en el mes de Junio.	
<b>II. Notas al Estado de Actividades</b>	
<b>Ingresos de Gestión</b>	

Los ingresos que obtuvo el IMCUFIDE durante el ejercicio 2022 están representados de la siguiente manera:  
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados 0.000045% del total de los ingresos

**LEY DE INGRESOS RECAUDADA**

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados de \$ 0.00

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Los Subsidios y Subvenciones, representan el 99.99%, del total de los ingresos

**Otros Ingresos y Beneficios**

El IMCUFIDE no ha recibido algún tipo de donación.

**Gastos y Otras Pérdidas**

Este rubro está compuesto principalmente por las cuentas 5100 Gastos de Funcionamiento, 5200 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, la cuenta 5500 Otros gastos y pérdidas extraordinarias, 5700 Bienes Mueble e Intangibles

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Representa el saldo al inicio del ejercicio fiscal 2022, tanto del patrimonio contribuido, como el patrimonio generado (resultado del ejercicio 2022).

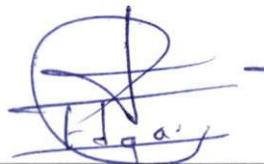
**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

El saldo al final del ejercicio es de \$0.00

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Representa las operaciones registradas contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. P. EDGAR RAMOS GARCÍA  
DIRECTOR HONORARIO DE ADMON Y FINANZAS



**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 1 de Junio al 30 de Junio de 2022.

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**Contables:**

**Valores**

Durante el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron movimientos en esta partida.

**Emisión de obligaciones**

Durante el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron movimientos en esta partida.

**Avales y Garantías**

Durante el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron movimientos en esta partida.

**Juicios**

Durante el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron movimientos en esta partida.

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares**

Durante el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron movimientos en esta partida.

**Bienes en concesión y en comodato**

Durante el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron movimientos en esta partida.

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos**

**LEY DE INGRESOS ESTIMADA**

Ingresos de Organismos del Deporte \$ 31,166.53

Subsidios y Subvenciones \$ 1,125,429.33

**LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**

Ingresos de Organismos del Deporte \$ 2,196,468.41

Subsidios y Subvenciones \$ 0.00

**LEY DE INGRESOS RECAUDADA**

Ingresos de Organismos del Deporte \$ 31,166.53

Subsidios y Subvenciones \$ 1,125,429.33

**Cuentas de Egresos**

1000 Servicios Personales: Representa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

2000 Materiales y suministros: Representa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

3000 Servicios Generales: Representa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Representa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

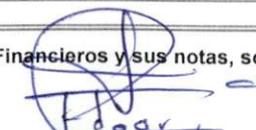
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Representa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

6000 Inversión Obra Pública: Representa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones: Representa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

9000 Deuda Pública: Representa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2022.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
C. P. EDGAR RAMOS GARCÍA  
DIRECTOR HONORARIO DE ADMON Y FINANZAS



Periodo del 1 de Junio al 30 de Junio de 2022.

### C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción : La Contabilidad y los Estados Financieros del Instituto Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de El Oro, están apegadas a las políticas, principios, normas y procedimientos técnicos de contabilidad pública emitidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental así como el Manual para la Integración del Informe Mensual por el Órgano Superior de Fiscalización, lo anterior ha permitido la generación de la información necesaria para la toma de decisiones y el control interno y externo de la administración pública municipal.

Panorama Económico : Se Informa que las principales condiciones económico financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando fueron favorables debido a que el Municipio de El Oro, tuvo incremento en cuanto a participaciones y aportaciones tanto estatales como federales

Autorización e Historia : El municipio fue creado por decreto de Ley en la Gaceta de Gobierno del Estado de Mexico de fecha 02 de marzo del 1993, considerado como uno de los municipios de tamaño medio en la entidad y de su creación a la fecha ha sufrido grandes cambios en su estructura administrativa lo cual permite que realice sus actividades de manera ordenada para beneficio de todos sus habitantes.

Organización y Objeto Social : Se tiene una organización jerárquica con el mismo flujo de información.  
Es una Institución de orden pública, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con Personalidad jurídica y patrimonio propio autónomo en su gobierno interior y con libre administración de su hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México y Art. 1 de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México.  
Objeto Social:

Bases de Preparación de los Estados Financieros : Se toma en cuenta la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal
- Ley de Egresos de los Organismos descentralizados
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
- Código Financiero del Estado de México

- Manual único de Contabilidad Gubernamental apta el Estado de México

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

Los emitidos de la CONAC

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación De La Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

